

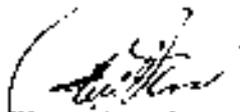
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ALCEMI S.A.  
IMPORALCEMI**

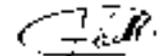
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, en su oficina ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre calle principal, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: MILTON SANTIAGO ÁLAVA CEDEÑO, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, MARIA ALEXANDRA DEL VALLE ALVIA, Propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Srta. Betsy Jacqueline Vivas Álava y actúa como Presidenta de la sesión la señora MARIA ALEXANDRA DEL VALLE ALVIA. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

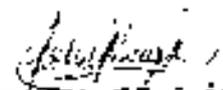
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, Resuelven: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

  
Sr. Milton Alava Cedeño  
Accionista

  
Sra. María del Valle A.  
Accionista

  
Sra. Betsy Vivas Álava  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta